



NEGOCIACIÓN COLECTIVA

MERCADO LABORAL

AUTOR: CEOE - TENERIFE

ABRIL 2021

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

INFORMACIÓN SOBRE NEGOCIACIÓN COLECTIVA - ABRIL 2021

- En **abril de 2021**, han sido 157 los convenios registrados con variación salarial pactada para 2021, que afectan a 26.454 empresas y a 516.372 trabajadores.
- En **abril de 2020** el número de convenios suscritos fue de 10 y afectaban a 3.155 trabajadores y 191 empresas.

Variación salarial pactada:

- La variación salarial pactada en los convenios con efectos económicos en 2021, registrados hasta el 30 de abril de 2021, es del **1,55%**, y el **2,33% en los firmados en 2021**, aplicables estos últimos a 552.414 trabajadores.
- Por ámbito funcional, hasta el 30 de abril de 2021, los convenios sectoriales y de grupo de empresas han pactado una variación salarial del 1,58% y los de empresa del 1,14%. En la empresa privada presenta un incremento del 1,18% y del 0,94% en la empresa pública.
En los convenios sectoriales de ámbito nacional la variación salarial es del 1,39%; en los autonómicos, es del 1,96% y en los de ámbito provincial del 1,63%.

TRAMOS DE AUMENTO SALARIAL	TOTAL CONVENIOS			
	Convenios		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%
Inferior al 0%	1	0,05	11	0,00
Igual al 0%	434	21,82	784.737	18,88
Del 0,01% al 0,49%	57	2,87	113.476	2,73
Del 0,50% al 0,99%	315	15,84	161.427	3,88
Del 1,00% al 1,50%	487	24,48	949.545	22,84
Del 1,51% al 2,00%	347	17,45	907.117	21,82
Del 2,01% al 2,50%	184	9,25	839.222	20,19
Del 2,51% al 3,00%	88	4,42	139.639	3,36
Superior al 3%	76	3,82	262.060	6,30
TOTALES	1.989	100,00	4.157.234	100,00

Jornada laboral pactada:

- La jornada media pactada en los convenios registrados, hasta el 30 de abril de 2021, es de 1.738,84 horas anuales, cifra más de quince horas inferior a la del año anterior en las mismas fechas, 1.754,55 horas anuales en el mismo periodo de 2020.

- En los convenios sectoriales y de grupo de empresa la jornada, como es habitual, supera la media, siendo de 1.740,74 horas anuales (en abril de 2020, 1.756,19 horas) mientras los de empresa quedan por debajo de la media con 1.711,81 horas anuales (1.725,67 horas en el mismo período de 2020).

Canarias:

- En abril de 2021 el número de convenios registrados, de los que se conoce la variación salarial pactada, asciende a 57 que afectan a 6.680 empresas y 80.352 trabajadores. De estos 57 convenios, 6 lo son de carácter autonómico, 25 han sido registrados en la provincia de Las Palmas, mientras que los 26 restantes lo han sido en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.
- La variación salarial pactada en los convenios, hasta el 30 de abril de 2021, es del 2,04%.
- La jornada media pactada en los convenios registrados, hasta el 30 de abril de 2021, es de 1.814,36 horas anuales.
- En los convenios sectoriales y de grupo de empresa, la jornada media es de 1.819,20 horas anuales y en los de empresa de 1.733,44 horas anuales.

Inaplicaciones de convenios:

- En abril de 2021 se han depositado 58 inaplicaciones de convenios, que afectan a 2.838 trabajadores, frente a las 2 del mismo mes del año anterior aplicables a 11 trabajadores.

Desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral de 2012 se han depositado un total de 12.025 inaplicaciones, que han afectado a 425.282 trabajadores.

Por sector de actividad el mayor número de trabajadores afectados pertenece al sector servicios (68,10%).

SECTOR DE ACTIVIDAD	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
Agrario	3	3	430
Industria	25	24	783
Construcción	62	50	1.278
Servicios	166	155	5.319
Total	256	232	7.810

Por tamaño de empresa el 80,60% de las empresas que presentan inaplicaciones tienen plantillas entre 1 y 49 trabajadores.

TAMAÑO DE LA EMPRESA	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
1 a 49 trabajadores	206	187	3.047
50 a 249 trabajadores	35	30	2.986
250 o más trabajadores	5	5	1.304
No consta	10	10	473
Total	256	232	7.810

Respecto a las condiciones de trabajo inaplicadas destacan las de cuantía salarial exclusivamente, con el 53,51%.

CONDICIONES INAPLICADAS	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	Número	%	Número	%
Cuantía Salarial	137	53,5	4.549	58,3
Cuantía Salarial y sistema de remuneración	30	11,7	311	4,0
Jornada de trabajo y horario y distribución del tiempo de trabajo	14	5,5	626	8,0
Horario y distribución del tiempo de trabajo	11	4,3	179	2,3
Cuantía Salarial, sistema de remuneración, jornada de trabajo y horario y distribución del tiempo de trabajo y mejoras voluntarias	11	4,3	138	1,8
Cuantía Salarial y jornada de trabajo	8	3,1	491	6,3
Cuantía Salarial, sistema de remuneración, jornada y horario y distribución del tiempo de trabajo	7	2,7	77	1,0
Resto de casos	38	14,8	1.439	18,4
Total	256	100,0	7.810	100,0

Destacar, finalmente que la gran mayoría de las inaplicaciones se han producido con acuerdo en el periodo de consultas, el 91,41 %.

PROCEDIMIENTOS DE INAPLICACIÓN	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%
Acuerdo en período de consultas	234	91,4	7.355	94,2
Acuerdo de la comisión paritaria del convenio	8	3,1	230	2,9
Acuerdo de mediación en órgano bipartito	2	0,8	13	0,2
Laudo en órgano bipartito	0	0,0	0	0,0
Decisión en el seno de un órgano tripartito	12	4,7	212	2,7
Total	256	100,00	7.810	100,00

Santa Cruz de Tenerife a 18 de mayo de 2021